	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme  
Acta No. 01 Sesión ordinaria**

Fecha: martes 22 de febrero de 2022

Hora: 4:00 pm a 07:30 pm


Lugar: Biblioteca la Marichuela

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
Representante sector Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Delegado de Patrimonio	Delegado otras instancias	Amaury Rodríguez
Representante sector Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	José Manuel Granados
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Representante sector Sabios y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Representante de Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	Orlando Lázaro Hernández Luis
Representante de Circo	Representante CLACP Usme	Jorge Enrique López
Alcaldía local	Delegado equipo de Participación	William Ángel
Administración	SCRD STL	Ximena Marroquín
Administración	Delegado Mesa Sectorial	Wilson Dueñas López

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico SCR-DALP	Mariluz Castro
Representante sector Artesanos	Blanca Lilia Peña Daza
Representante de Hip Hop	Anderson López
Director Asuntos Locales y Participación	Alejandro Franco
Gerente ECR	Juliana Rubiano


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

Gestora Territorial ECR	Carolina Montoya
Profesional IDARTES -ECL	Lorena Salazar
Coordinador Escuelas de Formación	Arnold Soriano
Profesional Participación SCR D	Felipe Calvo
Profesional Participación SCR D	Oscar Villarraga
Profesional Alcaldía Local Usme	Paola Suarez
Profesional IDPAC	Jhon Felipe Rodríguez
Profesional Alcaldía Local	Carlos Vargas
Representante sector LGBTI	Holanda Jiménez
Profesional Alcaldía Local	Jeisson Mora
Profesional SCR D-Fomento	Jaime Enrique Barragán
Profesional Alcaldía Local	Ismael Castiblanco

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas
Representante sector Asuntos Locales	Representante CLACP Usme	John Eduardo Castiblanco
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme	Germán Roza Prieto- justificación
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Representante CLACP Usme	Giovanny Rodríguez
Representante sector de Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero- justificación
Representante sector Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Rosa Murillo Mosquera

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

No de Consejeros Activos: 19  
No de Consejeros Asistentes: 11  
Porcentaje % de Asistencia 57.89%

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
  2. Aprobación Orden del Día
  3. Reforma del Decreto 480 de 2022
  4. Programas Estratégicos:
    - 4.1. Informe del convenio Es Cultura Local
    - 4.2. Presentación del programa Es Cultura Rural
    - 4.3 Portafolio Distrital de Estímulos
  5. Ejercicio inicial de reconocimiento
- Nota aclaratoria. De acuerdo con la dinámica del encuentro este ejercicio podrá posponerse para la siguiente sesión si el tiempo no alcanza para su desarrollo
6. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum

Antes de dar inicio al encuentro, se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte de la secretaria técnica Ximena Marroquín, cada asistente a la sesión llevo a cabo su presentación.

**El presidente del CLACP Orlando Moreno**, manifestó que se aceptan las justificaciones. Sin embargo, la sesión será cien por ciento presencial debido a la importancia de los temas, se debe quitar la virtualidad teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 el consejo estuvo quieto en un 95 %.

**La consejera Martha Moreno**, compartió lo expuesto por el presidente del CLACP, manifestó que los temas pendientes en las sesiones anteriores deben ser abordados.

**El Consejero Anderson López**, indicó que es muy complejo garantizar la operatividad técnica que implica realizar una sesión semipresencial, para poder realizar este proceso se debe contar con computador, un buen sonido y otros factores que son difíciles de garantizar.

### 2. Aprobación Orden del Día

La Secretaria Técnica Ximena Marroquín de la SCR D dio a conocer el orden del día, se solicitó un cambio para que se presente primero los programas estratégicos ECL, ECR y Programa Distrital de Estímulos y dejar al final la reforma del decreto 480. Al respecto no se presenta ninguna objeción.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

#### 4. Programas Estratégicos:

##### 4.1. Informe del convenio Es Cultura Local

La profesional de IDARTES Lorena Salazar, llevo a cabo la presentación de los avances del programa ECL



### Convocatoria ECL Para El Fortalecimiento de Iniciativas Artísticas y Culturales de la Localidad de Usme 2021

El programa "Es Cultura Local" hace parte de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica Local y tiene como objetivo **apoyar, reactivar y fortalecer a las agrupaciones y microempresas del ecosistema cultural y creativo de Bogotá** con recursos priorizados por 14 Fondos de Desarrollo Local.

En su segunda versión el Programa Es Cultura Local (ECL), dará continuidad a las acciones para la reactivación y cualificación de las capacidades de gestión de los agentes artísticos y culturales de Bogotá, con el propósito de contrarrestar los efectos de la emergencia sanitaria.



#### Articulación FDL - SCRD- IDARTES - ECL 2021

En el marco del proceso de planeación y gestión del programa Es Cultura Local 2021 con el Fondo de Desarrollo local y la SCRD para la localidad de Usme durante la fase de presentación, difusión y socialización de la convocatoria se llevaron a cabo reuniones de articulación, organización y planeación, y por otro lado, se llevaron a cabo las jornadas de socialización y talleres de asesoría.

- 2 reuniones de gestión y planeación con el FDL, la SCRD y El IDARTES.
- 13 jornadas de Socialización, asesoría, formación y presentación de la convocatoria.

**Presenciales:**

Salón Comunal Marichuela, Colegio el Destino Usme, Upz Alfonso López Barrio Villa Hermosa, La Concepción Usme Pueblo.


#### CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Evento	Fecha
Fecha de apertura	27/08/2021
Fecha de cierre	27/09/2021 17:00:00
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar	08/10/2021
Publicación de resultados de evaluación	29/11/2021
Fecha máxima de ejecución	30/03/2022

<b>Total inscritos</b>	44
<b>Total habilitadas</b>	36
<b>Ganadores por tipo de participante</b>	
<b>Personas naturales</b>	2
<b>Agrupaciones</b>	10
<b>Personas jurídicas</b>	3
<b>Total ganadores</b>	15

<b>Estímulos a entregar</b>	15 estímulos
<b>Valor individual</b>	\$12.347.467.
<b>Total de recursos</b>	\$ 185.212.000



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022



Indicó que a 22 de febrero se encuentran en la fase intermedia, se han llevado a cabo visitas, reuniones y articulación de instancias donde se ha socializado el proyecto, el 07 de enero se realizó una reunión general con los ganadores y reuniones individuales con cada ganador donde se explicaron los formatos, tiempos de entregas, proceso de legalización de presupuesto, a la fecha se han llevado a cabo 5 visitas, se espera para el 05 de marzo poder finalizar todas las visitas, a la fecha se han visitado las organizaciones:

- Agro parques de Soches
- Escuela de Arte Taller Sur
- Sueños de Almibar
- Red Usminia, red con varias agrupaciones principalmente personas mayores.
- Colectivo Creaktivo, formación en capacidades de emprendimiento cultural
- Festival Internacional de Poesía, los eventos finales fueron el 19 y 20 de febrero, conto con la participación de invitados internacionales y población de la localidad.

El **consejero Amaury Rodríguez**, hizo la acotación que se viene trabajado el tema del lenguaje ya no se denomina hallazgo, sino parque arqueológico o el área arqueológica protegida.

#### 4.2. Presentación del programa Es Cultura Rural


**La Gerente del proyecto ECR Juliana Rubiano**, dio a conocer el proyecto Es Cultura Rural el cual inicio como Bogotá es Rural, es una apuesta para fortalecer los procesos artísticos, culturales y patrimoniales de la zona rural de la localidad, se desarrollará en 7 localidades Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Santa fe, Chapinero, Suba y Usaquén.

#### Objetivos estratégicos

- Línea de Fomento
- Línea de formación-construcción de una cartilla, se cuenta con un convenio con la Universidad Nacional, Instituto de liderazgo público proceso que se desarrollará entre 15 y 30 de marzo.
- Línea de gestión- tienen un marco de acción que se ejecuta bajo el Modelo de Gestión Territorial

La convocatoria se estaría adjudicando a mitad de año y su ejecución seria en el segundo semestre.

Hizo la invitación a divulgar la información entre los sectores rurales.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

**El profesional Alcaldía Local Arnold Soriano**, manifestó que se estaba llevando a cabo el proyecto de la semilla, con IDARTES, allí contienen información de la ruralidad el cual se puede seguir trabajando.

El **Consejero Jorge López**, pregunto si el CLACP tendrá algún delegado para acompañar el desarrollo de la estrategia. al respecto la **profesional Juliana Rubiano** manifestó que la idea es poder trabajar articuladamente con el consejo.

#### 4.3 Portafolio Distrital de Estímulos

**El profesional de Fomento Jaime Barragán** socializó el Portafolio Distrital de estímulos, que dio inicio el 03 de febrero, reúne la oferta de todas las entidades del sector cultural, cuenta con dos fases en cada vigencia, en caso de tener inquietudes u observaciones se pueden enviar al correo [convocatorias@scrd.gov.co](mailto:convocatorias@scrd.gov.co) este centraliza todas las inquietudes y dudas al mismo tiempo son enviados a la entidad que corresponda.

Dio a conocer que se cuenta con 172 estímulos, de los cuales 25 hacen parte de la Secretaria de Cultura y 9 de la Dirección de Fomento, este proceso se realiza a través de la plataforma se SICON, manifestó que los jurados son externos a la secretaria y hacen parte de las línea de estímulos, resaltó que los funcionarios tienen una serie de restricciones por tal motivo no pueden participar para acceder a los estímulos, dentro de la página se pueden encontrar la condiciones generales de participación.

En la página se especifica cada una de la beca, fechas, habilitados, condiciones. Para esta vigencia no se requiere el RUT solo los ganadores deben entregar el documento, llevó a cabo la explicación de algunas convocatorias que están abiertas, la idea es que se eleve la participación del sector cultural en estos procesos.

**El consejero Manuel Granados**, preguntó ¿cómo se debe hacer para que el documento de la sesión expuesta en la Virgilio Barco llegue a la comunidad? Con el fin de reconocer que se asimilo con los procesos y las propuestas dadas. Al respecto **el profesional Jaime Barragán**, respondió que los resultados de la Universidad Pedagógica no se han entregado aún, allí se diseñaron las becas para medios comunitarios, becas nuevas de laboratorios de investigación-creación, se encontraran nuevas becas de acuerdo con las recomendaciones del documento, se registraron algunas aclaraciones frente a temas como documentos necesarios y descuentos, resaltó que en el banco de jurados pueden participar personas sin título profesional.

**La consejera Martha Moreno**, dio a conocer su inconformidad frente al los procesos del PDE, manifestó que los ganadores de los procesos en su gran mayoría son de la zona norte, dio a conocer que presentaron un proyecto para niños y jóvenes, pero fue rechazado. Sin embargo, este mismo proyecto ganó a nivel internacional, manifestó que se dan muchos talleres y nunca quedan seleccionados.

**El profesional de Fomento Jaime Barragán** dio a conocer que en la vigencia 2021 se llevaron a cabo varios convenios interadministrativos con el fin de que los recursos llegaran a las bases culturales estos convenios dependen de la participación y de la actividad política de los agentes culturales de los territorios, surgen del trabajo comunitario.

**El Consejero Jorge López**, hizo la invitación para que cada consejero se ingenie una forma de hacer llegar la información a la base cultural.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

**El consejero Manuel Granados**, resaltó la importancia de que los consejeros se formen a nivel jurídico y políticamente con el fin de saber cómo funciona económicamente estos proyectos, preguntó si hay información digital para que la gente pueda realizar el proceso de inscripción.

**El profesional de Fomento Jaime Barragán** manifestó que solo se pueden ganar dos estímulos por año y uno como jurado, pero si abren ECL y presupuesto participativos pueden tener hasta 5 estímulos en el año, con diferentes proyectos o iniciativas, muchas veces son inhabilitados porque no realizan la subsanación de documentos, resalto que las organizaciones pueden solicitar las planillas de evaluación de los tres jurados con el fin de tener claridad el motivo por el cual no pasaron o cual fueron los criterios de evaluación.

**El profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas** manifestó la importancia de contar con un contacto directo con el fin de resolver las dificultades en el momento.

**El profesional del IDPAC Felipe Rodríguez**, llevó a cabo su presentación, estará a cargo de continuar con el plan de fortalecimiento que se venía trabajando en la vigencia 2021, solicitó un espacio para la siguiente sesión con el fin de evaluar el proceso.

### 3. Reforma del Decreto 480 de 2022

**El Director de la DALP Alejandro Franco**, dio a conocer el decreto 480 al cual se pretende realizar ajustes en cuanto a varios temas, los cuales se han venido dialogando con los Consejos Locales de Cultura.

**El profesional de Participación Oscar Villarraga**, Expuso las categorías sobre las cuales se va a enfocar las propuestas de los ajustes al decreto



**SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**  
Ajustes Decreto 480 de 2018

**AJUSTES DECRETO 480**

- 1- ASISTENCIA: Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo.
- 2- REPRESENTATIVIDAD: Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral\*.
- 3- INCIDENCIA: Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria.
- 4- RELACIÓN CON SU SECTOR: Asambleas general de mitad de año, socialización de final de año.
- 5- FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO- OPERATIVO: Claridad funciones ST, Rol del coordinador del Consejo, firma de actas.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022



El profesional de Participación Felipe Calvo, hizo referencia al quórum de las sesiones

La profesional alcaldía local William Ángel, resaltó que son acuerdos de voluntades ya que no se cuenta con ningún beneficio económico, el trabajo como consejero es articular la información en los sectores que se están representado, se debe fortalecer a cada uno para que se generen compromisos.


El Consejero Jorge López, manifestó que se ve reflejado en la decisión del PDL, muchas veces no se pueden tomar decisiones porque los consejeros no asisten a las sesiones, se prolongan estos temas debido a la inasistencia, se debe, establecer en el decreto 480 que si no asisten no se impida la toma de decisiones, debe hacer una diferencia entre asistencia, participación, decisión y quórum para la toma de decisiones, resaltó que si se asiste tiene incidencia en la toma de decisiones

La consejera Martha Moreno, dio a conocer que se hizo un ajuste al reglamento interno y se esta haciendo cumplir, se requiere que los consejeros nuevos conozcan este documento.

El presidente del CLACP Orlando Moreno, indicó que el ajuste a la norma es quitar la justificación a la inasistencia debido a que muchos aprovecha esta para seguir faltando.

El artista William Álvarez, indicó que la falencia esta en la forma de elección, quienes deben elegir al representante del sector es la misma comunidad, resaltó el caso de un consejero que perdió su curul pero ahora lo volvieron a elegir para representar otro sector.



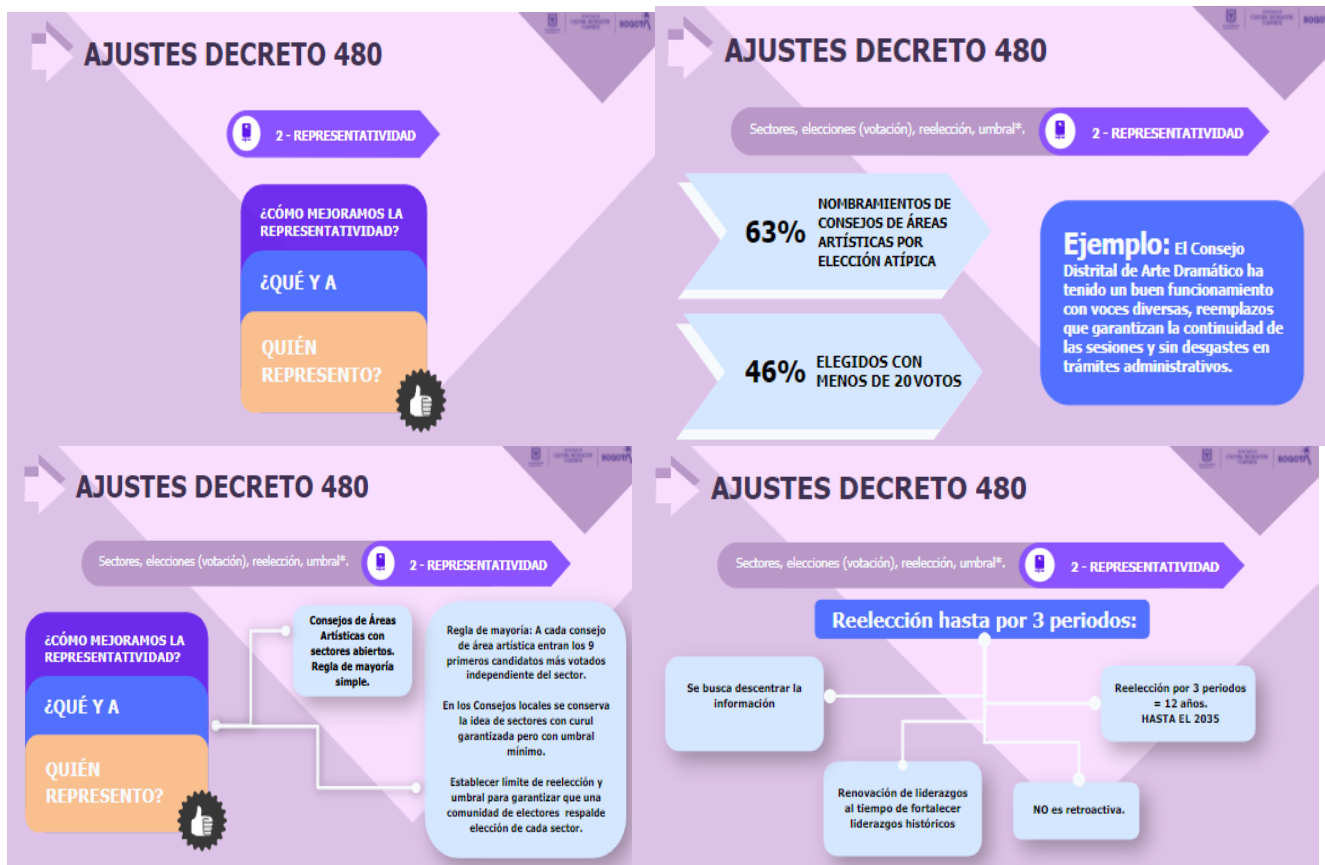
	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

La consejera **Martha Moreno**, indicó que la justificación cuando es por fuerza se acepta, pero a veces se tienen las mismas justificaciones para cada sesión.

El **Consejero Jorge López**, manifestó que en ocasiones la administración no tiene la voluntad para asistir a las sesiones del consejo.

El **profesional de Participación Felipe Calvo**, dio a conocer que el reto que se tiene es socializar en todas las localidades, luego ajustar la propuesta con todos los aportes que se recogen.



The image contains four infographics, each titled "AJUSTES DECRETO 480".

- Top Left:** Focuses on "2 - REPRESENTATIVIDAD". It asks "¿CÓMO MEJORAMOS LA REPRESENTATIVIDAD?", "¿QUÉ Y A", and "QUIÉN REPRESENTO?".
- Top Right:** Focuses on "2 - REPRESENTATIVIDAD" with sub-points: "Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral\*." It highlights "63% NOMBRAMIENTOS DE CONSEJOS DE ÁREAS ARTÍSTICAS POR ELECCIÓN ATÍPICA" and "46% ELEGIDOS CON MENOS DE 20 VOTOS". It includes an example: "Ejemplo: El Consejo Distrital de Arte Dramático ha tenido un buen funcionamiento con voces diversas, reemplazos que garantizan la continuidad de las sesiones y sin desgastes en trámites administrativos."
- Bottom Left:** Focuses on "2 - REPRESENTATIVIDAD" with sub-points: "Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral\*." It asks "¿CÓMO MEJORAMOS LA REPRESENTATIVIDAD?", "¿QUÉ Y A", and "QUIÉN REPRESENTO?". It details "Consejos de Áreas Artísticas con sectores abiertos. Regla de mayoría simple." and "Regla de mayoría: A cada consejo de área artística entran los 9 primeros candidatos más votados independiente del sector." It also states: "En los Consejos locales se conserva la idea de sectores con curul garantizada pero con umbral mínimo." and "Establecer límite de reelección y umbral para garantizar que una comunidad de electores respalde elección de cada sector."
- Bottom Right:** Focuses on "2 - REPRESENTATIVIDAD" with sub-points: "Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral\*." It highlights "Reelección hasta por 3 periodos:" and "Se busca descentralizar la información". It notes "Renovación de liderazgos al tiempo de fortalecer liderazgos históricos" and "NO es retroactiva." It also states "Reelección por 3 periodos = 12 años. HASTA EL 2035".

El **profesional Oscar Villarraga**, proponen generar nuevos liderazgos, con el fin de descentralizar la información ya que en muchas oportunidades esta no circula, generando que entren nuevas personas a participar en estos espacios, proponen que no haya delegaciones, sino que todos sean elegidos por voto popular.

En relación con el quórum y toma de decisiones es una cuestión que se define en el reglamento interno, adicional indico que las fallas se deben justificar por escrito.

El **artista William Álvarez**, indicó que si sacan a un consejero por inasistencia de determinado sector, ¿hay posibilidad de que luego llegue a representar a otro sector?

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

**La consejera Martha Moreno**, ¿cómo se eligió el representante de víctimas? Resalto que es muy triste que como consejo de cultura no puedan utilizar la casa de la cultura.

**La profesional alcaldía local William Ángel**, manifestó que la casa de la cultura ha sido utilizada por organizaciones culturales, es un espacio que ha estado abierto, entrara en reestructuración, pero igual se puede programar el préstamo.

**La consejera Holanda Jiménez**, manifestó que hace inclusión en el consejo debido que hay muchos espacios que no están representados.

**El consejero Jorge López**, indicó que si al hablar de representatividad ¿lo cultural es político o no?, las discusiones se están dando en torno a lo que genera la representación desde el número, desde la elección y no desde lo constructivo, los consejos se han inclinado en este sentido, hizo referencia a lo expuesto por el señor William Álvarez, debido a que él fue consejero en el 2016 del sector de teatro y por una queja que se instauró por parte de William y otra persona, se realizó un mal procedimiento, situaciones que hizo que lo sacaran del consejo en ese momento, porque nunca se llevó a cabo una deliberación en la instancia debido a la falta de asistencia de los consejeros, por este motivo solicitó a la secretaria técnica que por medio de acta se aclare si Enrique López fue sancionado, si está relacionado en algún documento su sanción.

**El artista William Álvarez**, solicitó que los consejeros realicen una socialización frente a la base cultural tres veces al año, con el fin de tener los aportes.

**La consejera Martha Moreno**, pregunto si se pueden hacer reelegir como organización. Al respecto **el Director de la DALP Alejandro Franco** manifestó que, si se puede siempre y cuando se rote el representante, la restricción es para persona natural.

**El consejero Manuel Granado**, solicitó que haya un proceso de formación para las nuevas generaciones.

**El consejero Jorge López**, con el ajuste del número de periodos que puede estar un consejero elegido, se propone se generaría una monopolización de los representantes.

### AJUSTES DECRETO 480

3 - INCIDENCIA

¿QUÉ PASA EN LAS SESIONES?

¿NOS SIRVE HACER TANTAS SESIONES?

¿CÓMO SERÍA UNA SESIÓN EXITOSA?

### AJUSTES DECRETO 480

Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria.

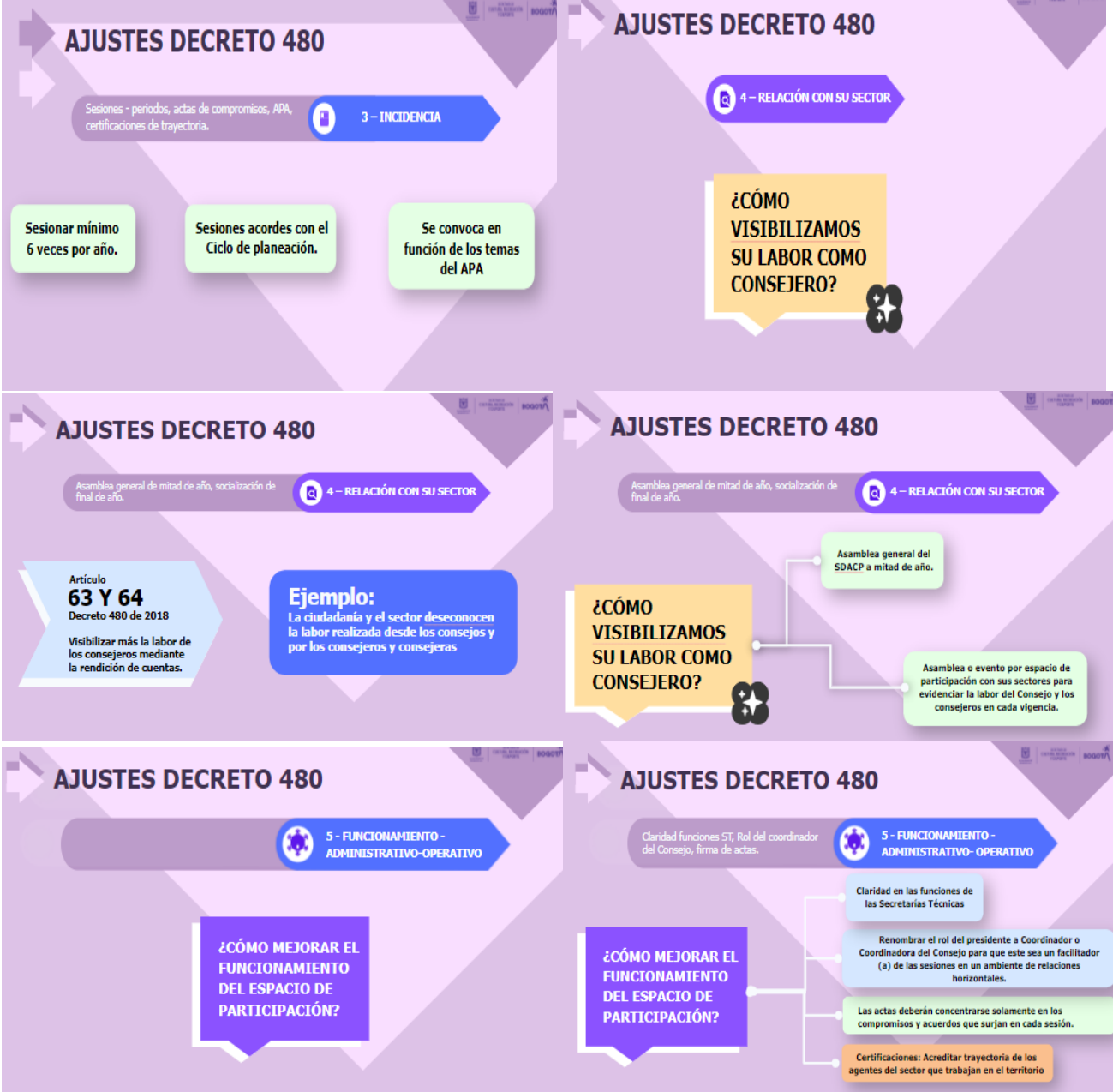
3 - INCIDENCIA

**Ejemplo:**

- Los Consejos sesionan a destiempo del ciclo de planeación, lo que no permite la incidencia en toma de decisiones.
- Los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio históricamente han emitido acreditaciones de trayectoria de los agentes del sector de cada localidad, pero debido al vacío normativo a veces son válidas y a veces no.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022



**AJUSTES DECRETO 480**  
 Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria. **3 - INCIDENCIA**  
 Sesionar mínimo 6 veces por año. Sesiones acordes con el Ciclo de planeación. Se convoca en función de los temas del APA.

**AJUSTES DECRETO 480**  
**4 - RELACIÓN CON SU SECTOR**  
**¿CÓMO VISIBILIZAMOS SU LABOR COMO CONSEJERO?**

**AJUSTES DECRETO 480**  
 Asamblea general de mitad de año, socialización de final de año. **4 - RELACIÓN CON SU SECTOR**  
 Artículo 63 Y 64 Decreto 480 de 2018: Visibilizar más la labor de los consejeros mediante la rendición de cuentas. **Ejemplo:** La ciudadanía y el sector desconocen la labor realizada desde los consejos y por los consejeros y consejeras.


**AJUSTES DECRETO 480**  
 Asamblea general del SDACP a mitad de año. **¿CÓMO VISIBILIZAMOS SU LABOR COMO CONSEJERO?**  
 Asamblea o evento por espacio de participación con sus sectores para evidenciar la labor del Consejo y los consejeros en cada vigencia.

**AJUSTES DECRETO 480**  
**5 - FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRATIVO-OPERATIVO**  
**¿CÓMO MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN?**

**AJUSTES DECRETO 480**  
 Claridad funciones ST, Rol del coordinador del Consejo, firma de actas. **5 - FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRATIVO-OPERATIVO**  
**¿CÓMO MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN?**  
 Claridad en las funciones de las Secretarías Técnicas.  
 Renombrar el rol del presidente a Coordinador o Coordinadora del Consejo para que este sea un facilitador (a) de las sesiones en un ambiente de relaciones horizontales.  
 Las actas deberán concentrarse solamente en los compromisos y acuerdos que surjan en cada sesión.  
 Certificaciones: Acreditar trayectoria de los agentes del sector que trabajan en el territorio.

El profesional de la SCR D Felipe Calvo, dio a conocer que en el mes de julio se llevara a cabo un encuentro distrital de consejeros, con el fin de que haya más interacción entre los consejos locales y hacer reconocimientos por la labor que han desempeñado.

Otra propuesta es que las actas se basen en los acuerdos de la sesión y que sean mas operativas, se contara con el audio, grabación de las sesiones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

**La consejera Holanda Jiménez**, manifestó estar de acuerdo con que los periodos no sean de doce años ni alternativos, comparte que sean de tres años, muchos culturales participan activamente en la localidad y cuando llegan al espacio lo monopolizan, no deberían existir periodos demasiados largos.

**El consejero Manuel Granados**, propuso que desde la administración se reconozca el trabajo que han hecho los consejeros, que desde la administración se certifiquen, propuso el nuevo consejero de la escuela.

### 5. Ejercicio inicial de reconocimiento

Al iniciar la sesión cada asistente llevo a cabo su presentación, dando a conocer sector o institución del cual hace parte.

### 6. Varios

**El consejero Amaury Rodríguez**, manifestó que se tienen unos compromisos agendados por acta, tal como citar a los implicados en la denuncia pública para que den claridad sobre lo que se indica en la denuncia y de igual manera a los representantes de la alcaldía para que de claridad frente a Presupuestos participativos.

Intervino la **secretaria técnica Ximena Marroquín**, dando a conocer que llegó a la Secretaria un derecho de petición, en que se solicitó el acta, una vez se cerro la agenda se solicitó que se hiciera la denuncia formalmente y a la fecha esto no ha sucedido.

### Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

## II. CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria virtual 02 de marzo 5:00 pm

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Aclarar por acta si quedo oficialmente registrada la sanción del consejero Enrique López	Enrique López	SI
6	Solicitó un espacio para tratar los compromisos agendados de la denuncia pública	Amaury Rodríguez	No se define

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de febrero	Mariluz Castro Bernal

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha: 22 de febrero de 2022

Envío acta sesión ordinaria al CLACP para aprobación	Secretaria técnica Ximena Marroquín
Enviar información presupuestal de los festivales	Carlos Vargas
Enviar link de tutoriales PDE	Jaime Barragán
Taller virtual para postularse al PDE- taller presencial 28 de febrero en la Biblioteca el Tunal 2:00 pm	Jaime Barragán
Citar sesión extraordinaria para PDE	Secretaria técnica Ximena Marroquín-CLACP
<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_ **Original firmado** \_\_\_\_\_

**Orlando Moreno**  
Presidente CLACP USME  
Representante Gestores Culturales

\_\_\_\_\_ **Original firmado** \_\_\_\_\_

**Ximena Marroquín**  
Secretaría Técnica de CLACP  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme  
Revisó: Secretaría Técnica Ximena Marroquín DALP/SCRD  
Proyectó: Mariluz Castro Bernal – SCR D